

EL SECTOR EMPRESARIAL CRUCEÑO SE COMPROMETIÓ A COLABORAR CON VÍVERES

## Gobierno lanza plan nacional de lucha **contra los incendios**

• El ministro Eduardo Del Castillo anunció que se movilizan más de 3.000 hombres solo en Santa Cruz.

P.20



ENTRÓ EN OPERACIONES EN EL ALTO

Moderno centro de irradiación garantizará la inocuidad de los alimentos

P.10-11

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

Bolivia conquista **medallas de oro, plata y bronce** en los Panamericanos



P.16

// FOTO: COMITÉ OLÍMPICO BOLIVIANO

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Otros dos exjefes militares **se declaran culpables** en el caso Golpe de Estado I

P.6

"Evo es capaz de todo": un activista devela otro **"plan negro"** para desestabilizar al Ejecutivo

P.4

Campos operados por YPFB Andina ahorran \$us 2 MM al mes en **combustibles**

SUPLEMENTO ECONÓMICO

Consejo de Autonomías se reúne hoy para abordar la crisis hídrica y el Censo 2024

P.2

# Política

• Ahora El Pueblo

En la reunión del Consejo Nacional de Autonomías (CNA) en La Paz se fortalecerá la respuesta a la problemática de la crisis hídrica que atraviesa el país, informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“A partir de las 16.00 se llevará (adelante) la sesión del Consejo Nacional de Autonomías y se tratarán dos temas importantes referidos a la crisis hídrica y al Censo de Población y Vivienda”, explicó.

El presidente Luis Arce convocó para hoy al Consejo para tratar el tema de la sequía, a fin de enfrentarla de forma articulada entre los diferentes niveles de gobierno.

## BS 170 MILLONES

Alcón detalló que más de Bs 170 millones fueron destinados al plan en ejecución de corto plazo para atender a los afectados por la sequía y reactivar la economía con dotación de agua y semillas. Sin embargo, ya desde antes de diciembre de 2022, se desarrolla otra iniciativa que dispuso de más de Bs 122 millones.

“Entonces, la reunión va a ser muy importante con relación a las competencias que tienen los municipios y gobernaciones. Servirá para fortalecer estas acciones de respuesta a la crisis hídrica”, insistió.

Creado por mandato de la Ley 031, el Consejo Nacional de Autonomías es “una instancia consul-

## VICEMINISTRA DE COMUNICACIÓN

# Consejo de Autonomías fortalecerá respuesta a crisis hídrica en el país

La reunión empezará a las 16.00 de hoy y contará con la presencia de autoridades nacionales y departamentales.

tiva y se constituye en la instancia permanente de coordinación, consulta, deliberación, proposición y concertación entre el gobierno plurinacional y las entidades territoriales autónomas”.

De acuerdo con Alcón, no se esperó a la reunión del Consejo de Autonomías para tomar acciones frente a la crisis hídrica, ya que están en marcha planes para atender a los afectados y reactivar su economía.

En la cita de hoy también se expondrán los avances del censo del 23 de marzo de 2024. Actualmente está abierto el proceso de reclutamiento de los censistas voluntarios.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, durante una rueda de prensa.



// FOTO: GUSTAVO TICONA

# 170

MILLONES DE BOLIVIANOS

fueron destinados al plan en ejecución de corto plazo para atender a los afectados por la sequía.



## JERGES MERCADO

# Diputados prevé cierre de gestión para los últimos días de octubre

• Ahora El Pueblo

**El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado Suárez, informó ayer que se prevé cerrar la gestión legislativa entre el 30 y 31 de octubre.**

Mercado explicó que posteriormente, según el reglamento, se instalará la mesa preparatoria, para que entre el 1 y 8 de noviembre se tenga elegida la nueva directiva camaral.

Indicó que en su gestión fueron aprobadas las leyes más estratégicas de las últimas dos gestiones, según un boletín de prensa institucional.

“Este jueves se sesionará como corresponde, con el objetivo de aprobar la máxima cantidad de leyes que se puedan en esta gestión que culmina. El pueblo de Bolivia requiere que su diputados y senadores trabajen hasta el último día que les toque trabajar”, manifestó la autoridad.

Invitó a sus colegas sena-

dores a avanzar en la aprobación de leyes importantes, como los contratos petroleros, que son fundamentales para el desarrollo del país, gobiernos municipales, gobernaciones, entre otros.

Asimismo, dijo que con el fin de facilitar la gestión eficiente, desde la Cámara Baja se solicitó a una empresa de telecomunicaciones el servicio de internet, que fue otorgado con un plus que da, en calidad de comodato, tablets a los legisladores.

// FOTO: ABI



Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa.

# Política

## LA MINISTRA DESTACÓ LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

# Prada afirma que el país salió de las ruinas con Arce, a tres años de su administración

El 8 de noviembre, el Gobierno celebrará la reconstrucción de la economía, el restablecimiento de la salud y la educación después del golpe de 2019.

// FOTO: PRESIDENCIA



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en la Cumbre en Cochabamba.

• **Mónica Huancollo**

**El 8 de noviembre, el Gobierno nacional cumple tres años de gestión y la ministra de la Presidencia María Nela Prada afirmó que se “sacó al país de las ruinas”. Destacó la lucha de los indígenas por recuperar la democracia luego del golpe de Estado de 2019.**

“Vamos a cumplir tres años de gestión con nuestro presidente Lucho. Él siempre dice: ‘Lo que hemos logrado (...) desde ahí abajo, desde las ruinas donde dejaron a nuestro país a nivel político, económico, social. Desde esas ruinas nos hemos levantado junto al pueblo’”, enfatizó la ministra en la Tercera Cumbre Nacional de Autonomía Indígena Originaria Campesina Rumbo a la Industrialización, en Cochabamba.

### GOLPE DE ESTADO

En medio de una fuerte convulsión político-social, impulsada por el entonces cívico cruceño Luis Fernando Camacho, ahora gobernador de Santa Cruz, en 2019 se registró el golpe de Estado.

El hecho dejó al menos 37 muertes en Sacaba, Cochabamba, y Senkata, El Alto.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que investigó lo sucedido en el país, determinó en su informe final que sí hubo “masacres de civiles” por parte del gobierno de facto de Jeanine Añez.

### LUCHA INDÍGENA

La Ministra de la Presidencia destacó la conciencia y lucha de los indígenas, quienes recuperaron la democracia y posibilitaron que el 18 de octubre de 2020 Luis Arce sea can-

didato del MAS-IPSP y gane las elecciones generales con el 55,1% de los votos del pueblo.

“Hemos recuperado nuestra democracia gracias a la lucha, la conciencia, a la unidad del pueblo boliviano (...) En las urnas hemos salido a la cabeza de ustedes, de las organizaciones sociales, de las naciones indígenas originarias campesinas para recuperar la democracia intercultural, comunitaria, participativa y la construcción de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia”, dijo Prada.

### RECONSTRUCCIÓN

El presidente Arce, en varias oportunidades, explicó que luego del golpe de Estado Bolivia se encontraba en una severa crisis por la mala administración de Añez y por la pandemia del Covid-19.

En este contexto le tocó reconstruir la economía, recuperar el modelo económico social productivo, restablecer el derecho a la salud y la educación, entre otros que quedaron suspendidos en el país.

También se trazó la meta de impulsar la política de industrialización con sustitución de importaciones con la construcción de más de 130 plantas en todo el territorio nacional.

En esta política de Estado también se toma en cuenta a las comunidades indígenas, aseveró la ministra Prada.

## RESPECTO AL CONGRESO DE LAUCA Ñ

# Esperan que el TSE y la justicia actúen escuchando las demandas del pueblo

• **Ahora El Pueblo**

**Exejectivas de la Federación Departamental ‘Bartolina Sisa’ esperan que el TSE y la justicia, que tienen en sus manos definir la legalidad del congreso de Lauca Ñ, Cochabamba, lo hagan considerando la demanda del pueblo organizado, que pide respeto al estatuto del MAS-IPSP.**

“Como pueblo organizado esperamos que los vocales del Tribunal Supremo Electoral y la justicia

consideren nuestras demandas y observaciones al congreso en Lauca Ñ”, indicó la exejectiva departamental de mujeres ‘Bartolina Sisa’ Graciela Villca.

En septiembre, el Pacto de Unidad impugnó ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el Décimo Congreso Ordinario del MAS-IPSP por vulnerar dos artículos del estatuto orgánico del partido azul.

En esta misma línea, pero en la justicia, la Federación de Mujeres ‘Bartolina Sisa’ de Santa Cruz presentó un recurso a la Sala Constitucional de esa región para que valore la legalidad o ilegalidad del evento

convocado por Evo Morales. Sin embargo, la audiencia fijada en segunda instancia para el 23 de este mes fue postergada.

La exdirigente de las mujeres ‘Bartolina Sisa’ de La Paz Celia Mamani espera que no exista parcialización en el tema y que se actúe en concordancia con la demanda del pueblo organizado

### RESPALDO

Ambas exdirigentes evaluarán el cabildo de El Alto como positivo por la masiva participación de las organizaciones sociales y dan su respaldo al presidente Luis Arce.



Exejectiva de las ‘Bartolinas’ de La Paz, Graciela Villca.

// FOTO: DORIAN BELTRÁN

# Política

• Ahora El Pueblo

“Evo es capaz de todo para volver al poder” desde dañar la gestión del presidente Luis Arce hasta, incluso, “su entorno habla de generar violencia con muertes”, se devela en un supuesto audio del presidente de la Cámara de Senadores, Andrés Rodríguez.

## ES LA SEGUNDA REVELACIÓN CONTRA MORALES

# “Evo es capaz de todo”: develan plan negro para dañar al Gobierno

La supuesta estrategia “siniestra” de Morales se dio a conocer a través de un audio filtrado. Presentarán el material al Ministerio Público.

El audio fue hecho público por el activista Roberto Darío Gareca en el canal DTV. Se trata de una conversación filtrada que tuvo Rodríguez en el Senado con una persona de su entorno.

En el audio, el presidente de la Cámara Alta revela que Evo Morales le dio 16 instrucciones para perjudicar la gestión gubernamental del Jefe de Estado desde la Asamblea Legislativa.

“Tengo como 16 instrucciones del Evo que no he hecho caso, entre estas, trabar ascensos para efectivos policiales y militares, normas económicas y la Ley del Censo, interpelar a autoridades exigiendo sus renuncias”. Acciones que coinciden con las del ala radical evista en la Cámara de Diputados.

La declaración que supuestamente hace Rodríguez deja entrever que la instrucción o el “plan negro” de Morales comenzó el año pasado.

### CASO SACABA: “MURIÓ GENTE POR CULPA DE EVO”

Al inicio de esta semana, Gareca reveló otros dos au-

“

*La gente aquí, en Sacaba, murió por la democracia. ¿Qué democracia? Si el Evo habría hecho bien las cosas, esa gente no habría muerto”.*

**Declaración atribuida a Andrés Rodríguez**

Presidente del Senado

diarios de Andrés Rodríguez. En uno de ellos se ratifica que “está siendo presionado para perjudicar al presidente Arce”.

La huelga de hambre de grupos radicales afines a Evo Morales, que trabaron la aprobación de leyes en el Legislativo.



// FOTO: APG

En el segundo audio responsabiliza a Evo por las muertes en Sacaba, Cochabamba, durante el golpe de Estado de 2019.

“La gente aquí, en Sacaba, murió por la democracia. ¿Qué democracia? Si el Evo habría hecho bien las cosas, esa gente no habría muerto”, se escucha en el audio. El activista anunció que presentará estos audios a la Fiscalía de La Paz para que se inicie una investigación.

### EL PLAN SINIESTRO

No es la primera vez que se denuncia un plan negro o siniestro de Evo Morales. En junio de este año, el concejal del MAS Joel Flores indicó que el exmandatario no solo busca desestabilizar al Gobierno central, sino a gobernadores y alcaldes que no siguen su línea.

La estrategia del “plan negro” consiste en atacar al Primer Mandatario y su gabinete,

hacer denuncias, trabar leyes en la Asamblea Legislativa, entre otros; incluso, el presidente del Senado habla de que su entorno busca “generar violencia, con muerte, para luego ellos hacerse las víctimas”.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, enfatizó que el Ejecutivo está centrado en trabajar por el pueblo y espera que estas denuncias sean formalizadas.

## EN LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN HAY NORMAS PARADAS

# Creen que leyes trabadas son parte del plan de desestabilización

• Ahora El Pueblo

**Legisladores creen que las leyes trabadas actualmente en la Cámara de Senadores son parte del “plan negro” que impulsa Evo Morales para desestabilizar la gestión de Lucho Arce y piden al senador Andrés Rodríguez aclarar los audios que lo involucran.**

El diputado Alejandro Reyes, de Comunidad Ciudadana (CC), consideró que los audios del presidente de la Cámara de Senadores, Andrés Rodríguez, parecen ser reales y recomendó que se les haga un “peritaje”.

Indicó que, al parecer, el actual comportamiento de Rodríguez en el Legislativo tiene que ver con esta presión que recibe de Evo Morales. Actualmente, existen leyes económi-

cas trabadas en la Comisión de Planificación del Senado dirigida por el evista Hilarión Mamani, quien tiene en sus manos el PGE reformulado 2023.

### PIDEN ACLARAR AUDIOS

Por su lado, el diputado oficialista Sandro Ramírez pidió a Rodríguez aclarar si los audios son reales, puesto que en la conferencia de prensa con el jefe del partido azul, aquel no dijo ni una palabra.

// FOTO: APG



Comisión de Planificación del Senado.

# Política

• Ahora El Pueblo

Comenzó ayer en la ciudad de La Paz el encuentro regional Hacia una Normativa Armonizada para una Migración Regional Ágil, Segura y de Respeto a los Derechos Fundamentales.

Representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, de la Comunidad Andina (CAN), del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea analizan los desafíos y comparten experiencias referidas a la migración irregular de los ciudadanos de estos países.

El objetivo del acercamiento es trabajar en una hoja de ruta que permita armonizar la normativa para afrontar la problemática.

## MIGRACIÓN

La viceministra de Gestión Consular de la Cancillería, Eva Chuquimia, explicó que mediante la política exterior se abordarán temas de interés regional relacionados al ámbito consular y a la migración internacional, vinculados a los objetivos del pacto mundial.

Dijo además que de manera segura, integrada y coordinada se promueve la cooperación bilateral y regional para garantizar la seguridad

## EL ENCUENTRO FINALIZA HOY EN BOLIVIA

# Delegaciones de ocho países trabajan para enfrentar la migración irregular

Uno de los objetivos de la cita es trabajar en un hoja de ruta que permita armonizar la normativa para afrontar la problemática.

de los Estados y de las comunidades migrantes.

“Para el Estado Plurinacional de Bolivia resulta necesario trabajar priorizando tres áreas de la movilidad humana: la migración y género, la migración y niñez y adolescencia, y la lucha contra la trata y el tráfico ilícito de migrantes”, expresó Chuquimia.

Es imprescindible trabajar en fortalecer la gestión integrada de fronteras, el desarrollo social económico en el ámbito nacional y regional desde una perspectiva integrada.

El encuentro se desarrolla el 24 y 25 de octubre. En los dos días, las delegaciones abordarán y compartirán sus experiencias en torno a temas como el respeto a los derechos humanos fundamentales en las fronteras, en especial de los migrantes vulnerables; la libre circulación de las personas y los sistemas de control.

## MERCOSUR

Chuquimia indicó que el país se encuentra en proceso de adhesión al Mercado Común del Sur (Mercosur), así como es miembro activo de la Comunidad Andina (CAN), de la cual este año asumió la presidencia pro tunc, por lo que espera sea posible consolidar las ciudadanía regionales, fortaleciendo la integración regional.

“Tenemos el compromiso de gestionar nuestras fronteras sin sacrificar nuestra creencia en la libre circulación de las personas como derecho humano. Sin duda, todos los tópicos que trataremos en estas dos jornadas producirán el pensamiento crítico que necesitamos en la región”, aseguró Chuquimia.

Conversar, compartir y aprender de otras experiencias enriquecerá nuestras políticas migratorias y contribuirá también al posicionamiento regional.



Encuentro regional para una migración regional ágil y segura.

// FOTO: CANCELLERÍA

## EN EL 78° ANIVERSARIO DE LA ONU

# El canciller Mayta enfatiza en la importancia del multilateralismo

• Ahora El Pueblo

**El ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, durante la celebración del 78° aniversario de Naciones Unidas, convocó al organismo internacional a buscar un mayor multilateralismo en la comunidad internacional, acorde a los cambios en el mundo actual.**

“En este 78° aniversario (de la ONU) necesitamos más multilateralismo, necesitamos dialogar más entre nosotros, en la comunidad internacional; porque, de lo contrario, si no llegamos

a entendernos, la alternativa es la autodestrucción por la guerra o porque estamos destruyendo nuestro hábitat, y obviamente, nos vamos a acabar”, dijo Mayta.

En Bolivia, la celebración del 78° aniversario del sistema de Naciones Unidas se hizo en ambientes de la Cancillería, hasta donde llegaron representantes del Órgano Ejecutivo nacional, departamental y municipal del país, así como del cuerpo diplomático acreditado, y líderes de la sociedad civil.

La coordinadora residente interina de Naciones Unidas en Bolivia, Nidya Pesántez, remarcó la importancia de Bol-

ivia para el sistema como uno de los primeros países que suscribió la Carta de Naciones Unidas, así como su compromiso para alcanzar los objetivos planteados por este organismo internacional en las áreas de intervención.

Destacó también el despliegue de la diplomacia de los pueblos para la vida, que asume la diversidad e integridad del mundo, y a través del cual ha logrado hacer aportes importantes al debate mundial para afrontar problemáticas globales, tales como la seguridad alimentaria, la crisis climática y el área de género.

// FOTO: CANCELLERÍA



El ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta,

# Seguridad

• Paulo Cuiza

El general Gonzalo Terceros y el almirante Palmiro Jarjury admitieron su culpabilidad en el caso Golpe de Estado I, con lo que suman cuatro los exjefes militares que decidieron declararse culpables y someterse a juicio abreviado.

Terceros, excomandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), y Jarjury, excomandante de la Armada Boliviana, decidieron admitir su culpa para un acuerdo con la Fiscalía, someterse a un juicio abreviado y recibir una sentencia reducida.

Con ellos ya suman cuatro exjefes militares que se acogen al procedimiento abreviado en este caso. Los dos primeros fueron el general Jorge Mendieta, excomandante del Ejército, y el almirante Flavio Gustavo Arce, excomandante de la Armada.



**JEANINE AÑEZ** también es investigada en el caso Golpe de Estado I. En el caso Golpe de Estado II recibió una condena de 10 años.



## LA DENUNCIA FUE INTERPUESTA EN 2020

# Otros dos exjefes militares admiten su culpa en caso Golpe I y ya suman cuatro

Gonzalo Terceros y Palmiro Jarjury irán a un juicio abreviado. En 2022, ambos fueron condenados a tres años de prisión por el caso Golpe II.

Terceros y Jarjury fueron aprehendidos en julio de 2021 en Santa Cruz. Mendieta y Arce también fueron aprehendidos ese año, pero en marzo.

Los mismos eran parte del Alto Mando Militar cuando se produjo el conflicto de noviembre de 2019 y las Fuerzas Armadas 'sugirieron' la renuncia de Evo Morales.

### ADMISIÓN DE CULPA

Jarjury admitió la comisión de los delitos de encubrimiento y asociación delictuosa. Terceros, los delitos de cohecho pasivo propio, uso indebido de bienes y servicios públicos y asociación delictuosa en calidad de encubrimiento.

En febrero de 2022, Terceros y Jarjury fueron sentenciados a tres años de prisión en el caso Golpe de Estado II, vinculado también a los hechos de noviembre de 2019. En esa ocasión ambos también admitieron su culpa y se sometieron a un proceso abreviado.

Jeanine Añez y otras exautoridades son investigadas también por este caso.



El 10 de noviembre de 2019 el Alto Mando Militar 'sugirió' la renuncia de Evo Morales. Arriba figuran Terceros y Jarjury.

// FOTO: RRSS

## PARA REFORZAR LA DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

# Tres nuevos subprocuradores asumen en la Procuraduría General del Estado

• Ahora El Pueblo

**Sidney Morales Medina, Ricardo Condori Tola y Gustavo Manuel Medina Delgado asumieron ayer como subprocuradores en la Procuraduría General del Estado, con el objetivo de fortalecer el trabajo de la institución en la defensa de los intereses nacionales.**

El procurador César Siles fue quien tomó el juramento respectivo de las nuevas autoridades que asumirán funciones claves y sustanciales en la estructura de esa institución.

Morales Medina asumió como subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado; Condori Tola, como subprocurador de Supervisión e Intervención; y Medina Delgado, como subprocurador de Asesoramiento, Investigación

y Producción Normativa.

Según la Ley 064, la designación de estas autoridades es una prerrogativa del Presidente del Estado, quien emitió tres resoluciones supremas de nombramiento directo.

"La Procuraduría General del Estado se complace en anunciar estas designaciones que refuerzan la misión de esta institución en la defensa de los intereses legales del Estado", dijo la institución en un boletín de prensa.

// FOTO: PROCURADURÍA



Dos de los tres nuevos subprocuradores durante su juramento.

# Seguridad

## EN ANZALDO, TIRAQUE Y VACAS

# FFAA lanza 13 disparos para provocar lluvias

"Estamos trabajando para mitigar los efectos de la sequía", expresó el Primer Mandatario del país.

• Ahora El Pueblo

**El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, informó ayer que un avión Hércules de las Fuerzas Armadas encaró con éxito la estimulación de nubes para provocar lluvias en tres regiones de Cochabamba.**

"En un importante despliegue, hoy un avión Hércules de las FFAA sobrevoló #Cochabamba y realizó con éxito la estimulación de nubes con el lanzamiento de cartuchos de yoduro de plata para provocar lluvia en Anzaldo, Tiraque y Vacas, regiones afectadas por la sequía", posteó el Jefe de Estado en

su cuenta de la red social X. El mandatario señaló que la operación forma parte del plan Agua para la Vida, Agua para la Producción. "Se realizaron 13 disparos utilizando 100 cartuchos de yoduro de plata. ¡Estamos trabajando para mitigar los efectos de la sequía!", explicó.

### PLAN AGUA PARA LA VIDA

Bolivia enfrenta una sequía en varias regiones, lo que se agravó con los incendios forestales.

Ante esta situación, el Gobierno activó el plan inmediato Agua para la Vida, Agua para la Producción, que consiste en garantizar agua para el consumo humano, animal y la producción a través de carros cisterna de

distinta capacidad; perforación de pozos; y atajados para reservorios artificiales.

La iniciativa cuenta con un presupuesto superior a los Bs 127 millones. Desde diciembre de 2022 ya empezaron a ejecutarse otros Bs 122 millones, justamente, para mitigar el impacto de este fenómeno natural que no solo está presente en Bolivia.

# 127

**MILLONES DE BOLIVIANOS** es el presupuesto para el plan Agua para la Vida, Agua para la Producción.



Tripulantes del Hércules durante el bombardeo de nubes.



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° MJTI-DGAJ-RM-Z-174-2023  
La Paz, 23-10-2023

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los numerales 3 y 4 del Parágrafo I Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que el Artículo I de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, dispone: "La presente ley regula los sistemas de Administración y Control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la capacidad y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público; b) Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados Financieros, c) Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados, sino también de la forma y resultado de su aplicación; d) Desarrollar la capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo incorrecto de los recursos del Estado".

Que, Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias. III. En ningún caso podrán ser objeto de delegación las competencias relativas a: a) Las facultades que la Constitución Política del Estado confiere a los poderes públicos; b) La potestad reglamentaria; c) La resolución de recursos jerárquicos, en el órgano administrativo que haya dictado el acto objeto del recurso; d) Las competencias que se ejercen por delegación; y, e) Las materias excluidas de delegación por la Constitución Política de Estado, o por una ley. IV. Las resoluciones administrativas dictadas por delegación indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el órgano delegante, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral II de este artículo. V. La delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación VI. La delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional".

Que, el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4816 de 26 de octubre de 2022, determina que: "Se crea la Comisión para la Presentación de Informes de Estado sobre Derechos Humanos y para Desapariciones Forzadas-CPIE, cuya composición es la siguiente: a) La o el Ministro de Justicia y Transparencia Institucional; b) La o el Ministro de Relaciones Exteriores; c) La o el Procurador General del Estado (...)". Asimismo, el Parágrafo III del referido Artículo establece que: "Las o los integrantes de la Comisión podrán delegar su representación a otra servidora o servidor público de rango mínimo de Viceministra o Viceministro, Subprocuradora o Subprocurador, según corresponda".

Que, los incisos c, d, r, w; del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establece como atribuciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia, designar y remover al personal de su Ministerio de conformidad con las disposiciones legales en vigencia y emitir resoluciones ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el Artículo 72 del Decreto Supremo antes referido, establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 4389, de 9 de noviembre de 2020, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designó al ciudadano Iván Manolo Lima Magne, en la Cartera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Que, mediante Resolución Suprema N° 28883 de fecha 17 de octubre de 2023, se designa a la ciudadana Jessica Paola Saravia Atristain, como Viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, dependiente de esta Cartera de Estado.

Que mediante nota interna MJTI-DGAJDF-NI-Z-620-2023 de 20 de octubre de 2023, la Dirección General de Acceso a la Justicia y Derechos Fundamentales dependiente del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, solicita a este despacho lo siguiente: "(...) la emisión de la correspondiente Resolución Ministerial de Delegación a la Viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, Jessica Paola Saravia Atristain para la representación del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional ante la CPIE, a objeto de dar continuidad al cumplimiento a las atribuciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4816 de 26 de octubre de 2022.

Que, a efectos de mejorar la gestión administrativa para la participación de esta Cartera de Estado en la Comisión para la Presentación de Informes de Estado sobre Derechos Humanos y para Desapariciones Forzadas CPIE, corresponde a esta Autoridad la emisión de la Resolución Ministerial de Delegación correspondiente.

### POR TANTO:

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas por la normativa vigente.

### RESUELVE:

**PRIMERO.- DELEGAR** a la ciudadana: **JESSICA PAOLA SARAVIA ATRISTAIN**, Viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, dependiente de este Ministerio, designada mediante Resolución Suprema N° 28883 de fecha 17 de octubre de 2023, lo siguiente:

- La representación del Ministro de Justicia y Transparencia Institucional ante la "Comisión para la Presentación de Informes de Estado sobre Derechos Humanos y para Desapariciones Forzadas - CPIE".

**SEGUNDO.-** La Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de este Ministerio, queda encargada de realizar la publicación de la presente Resolución Ministerial, en cumplimiento de la normativa vigente.

**TERCERO.-** Queda revocada la Resolución Ministerial N° MJTI-DGAJ-RM-Z-16-2023 de 31 de enero de 2023.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

## LAS TARIFAS MÁS BAJAS DEL MERCADO

EDICTOS - TESTIMONIOS







### AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieran corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución:

**DIÁ. VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023  
CIUDAD DE EL ALTO  
REEMPLAZO Y RECONSTRUCCIÓN DE POSTES  
Desde horas 15:00 hasta horas 17:30**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las calles Comandante Javier Castro Arce (Calle) y Avenida Manuel Ayala de Santa Cruz, Avenida Municipal Andrés de Santa Cruz entre calles Guandara y Capatzena y calles adyacentes de la urbanización Villa Regina Distrito 1.

**SISTEMA APOMA  
REEMPLAZO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN  
Desde horas 08:00 hasta horas 13:00**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las calles de telecomunicaciones Cristóbal Lauro, calle Municipal en la Comandante del Mariscal Donato Guebara provincia La Paz.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA  
Desde horas 10:00 hasta horas 13:00**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las comunidades: Callanaya, Moita, Guayana, Negrota, Anay, Kallachawani, Garmantay y calle base del Mariscal Bolívar provincia La Paz.

**SISTEMA NUEVO  
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA  
Desde horas 08:00 hasta horas 18:00**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las comunidades: Machocondani, Pucallpa, Bella Vista, Chuyana, La Cruz del mariscal Lizama, provincia Ingavi.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA  
Desde horas 08:30 hasta horas 18:30**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las viviendas de la comunidad Achua Achua del municipio Wachu, provincia Ingavi.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA  
Desde horas 08:30 hasta horas 19:30**

Deposito un suministro de energía eléctrica a las comunidades: Callana, Santa Anaaya, Bella Vista Alta, Pucallpa Baja, Pucallpa Alta, Chuyana, Cuzco, Comanche Chaco, Cerro Vieja, Río Beni, Bordo Nevado, Tejada, Calle Andía Turca, Pucallpa Centro, Calle Palla, Pucallpa Bajo y Calle del mariscal Comandante provincia Potosí.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA  
Desde horas 18:30 hasta horas 19:30**

Deposito un suministro de energía eléctrica a la comunidad Barbasco del municipio Barbasco, provincia La Paz.

**INSTALACIÓN DE POSTE  
Desde horas 15:30 hasta horas 17:00**

Deposito un suministro de energía eléctrica a la comunidad Ayacucho del municipio San Antonio de Machaca, provincia Ingavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar precauciones:

PER FAVOR DE SEGURIDAD LAS VENTANILLAS DEBEN CERRARSE ANTES DE SALIR DEL VEHÍCULO Y NO DEJARLO SIN ATENCIÓN. EVITAR EL MANEJO DE VEHÍCULO SIN ATENCIÓN POR EL RIESGO QUE PUEDE CAUSAR.



800 17 3333  
Línea gratuita

## CONVOCATORIA

**ADUANA NACIONAL  
CÓDIGO Nº AN-GNAF-DABS-ANPE-133-2023  
PRIMERA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN**



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

**Objeto de la contratación : "ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE SEGURIDAD PARA LOS VEHICULOS DE LA UNIDAD DE CONTROL OPERATIVO ADUANERO"**

**CUCE : 23-0283-00-1376974-1-1**

**Forma de adjudicación : Por el total**

**Método de Selección y Adjudicación : PRECIO EVALUADO MAS BAJO**

**Precio Referencial : Bs. 113.314,00 (Ciento Trece Mil Trescientos Catorce 00/100 Bolivianos)**

**Encargado de atender consultas : FAVIOLA NIEVES VAQUEDA TEJEDA**

**Teléfono : 2128008**

**Correo Electrónico para consultas : consultas-contrataciones@aduanas.gob.bo**

**Presentación de Propuestas electrónicas:**  
Mediante el RUPE  
**Fecha:** 26 de octubre de 2023  
**Hasta Hrs.:** 09:30 a.m. (fecha y hora límite)

**Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :**  
**Fecha:** 26 de octubre de 2023 • **Hrs.:** 10:12 a.m.  
**APERTURA DE PROPUESTAS**  
**Lugar:** Aduana Nacional - Av. 20 de octubre Nº 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 - Sala de Reuniones).  
**APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL**  
**Unirse a la reunión Webex meeting:**  
<https://aduanas.webex.com/aduanas-sp/j.php?MTID=m6f6cb0f680f2eb2f66948bd5bffe980b>  
**Número de reunión:** 2535 060 4946 **Contraseña:** 2023

www.aduanas.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

## EDICTO

(Segunda Publicación)

La Gerente Regional La Paz de la Aduana Nacional - Abg. Giovanna Nancy Cortés Zambrana, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con el Avalúo de Camioneta, Avalúo No. 281/2023, preparado por "CIDENER", con NIT. 164478026, dentro del proceso de ejecución tributaria seguido en contra de A.D.A. Ultramar Ltda., y Jhannet Ofelia Calle Mamani a instancia de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro.-----

PARTES PERTINENTES DEL AVALÚO DE CAMIONETA- AVALÚO NO. 281/2023 A (FS. 11)-----

AVÁLÚO DE CAMIONETA-----

1. DATOS GENERALES DEL AVALÚO-----

Los datos generales del avalúo realizado son los siguientes:-----

Solicitante del avalúo: Unidad Jurídica de la Gerencia Regional La Paz-----

Propietario del vehículo: A.D.A. Ultramar Ltda. y Calle Mamani Jhannet Ofelia-----

NIT/CI: 12452111 ( La Paz)-----

Perito Valuador: Ing. Cidar Oliva Rocha-----

Fecha de Inspección: 15 de septiembre de 2023-----

Fecha de Entrega Avalúo: 20 de septiembre de 2023-----

(...) 8. DATOS TÉCNICOS GENERALES DE CAMIONETA GAC GONOW -4222-LXI-----

8.1. Datos Generales de Camioneta Gac Gonow-----

Marca	GM
Modelo	4222
Año de fabricación	2012
Color	Blanco
Motor	1.8L
Transmisión	Manual
Consumo de combustible	11,5 Litros/100km
Velocidad máxima	160 km/h
Capacidad de carga	700 kg
Volúmenes	3,5 m <sup>3</sup>
Valor comercial	15.000 Bs.
Valor de mercado	15.000 Bs.
Valor de venta	15.000 Bs.
Valor de adquisición	15.000 Bs.
Valor de depreciación	15.000 Bs.
Valor de rescate	15.000 Bs.
Valor de seguro	15.000 Bs.
Valor de impuestos	15.000 Bs.
Valor de otros	15.000 Bs.

(...)12.2. Cálculo de valores-----  
Declaro que en base a mis conocimientos y parecer y, en base a los análisis y estudios realizados, los valores económicos son los siguientes:-----

Valor comercial	15.000
Valor de mercado	15.000
Valor de venta	15.000
Valor de adquisición	15.000
Valor de depreciación	15.000
Valor de rescate	15.000
Valor de seguro	15.000
Valor de impuestos	15.000
Valor de otros	15.000



Firma y Sella Ing. M. Sc. Cidar Oliva Rocha R.N.I. 12.420- Perito Valuador-----

PORTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.-----

(...)notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto del 2003, Código Tributario Boliviano, al sujeto pasivo y/o tercero responsable JHANNET OFELIA CALLE MAMANI, con CI. 12452111 L.P., con el AVALÚO DE CAMIONETA- AVALÚO No. 281/2023 de fecha 20/09/2023 realizada por el Perito Valuador: Ing. M. Sc. Cidar Oliva Rocha y sea conforme establece la normativa.-----

Firma y Sella Giovanna Nancy Cortés Zambrana - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i.- Aduana Nacional.-----

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---

FIRMA Y SELLA: GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i.- ADUANA NACIONAL.-----

GRLPZ: GNCZ  
GRLPZ/UJ: Alda/acad/clvr  
Adj.: Lo señalado  
Cc: Archivo UJ  
HR: GRLPZ/2023/5903/5



**Petroandina**  
EN LIQUIDACIÓN

### INVITACIÓN PÚBLICA

Se convoca públicamente a todas las empresas legalmente constituidas a participar de la invitación detallada a continuación:

Objeto de la invitación: SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PROYECTO REFORMACIÓN EXPLORATORIA POZO TBBOY TBY-02 - BLOQUE SARAGAYAY SUR A

El pliego de condiciones será entregado en la ciudad de La Paz, desde 26 de octubre de 2023 hasta el día 08 de noviembre de 2023 en el horario de 09:00 a 17:00 y de 18:00 a 17:00.

La Presentación de propuestas es hasta el día Jueves 09 de noviembre de 2023, hasta horas 12:00.

Dirección en La Paz:

Av. Mariscal Santa Cruz, 800, Torreón 5  
Edificio Casapunta Piso 3 oficina 101  
Celular: 70652850  
Personas y Centros electrónicos  
Richard Santa Bárbara - richard.santa@petroandina.com



# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El presidente Luis Arce inauguró el Centro Multipropósito de Irradiación (CMI), instalación tecnológica que proporcionará el servicio de esterilización de instrumental e insumos médicos, así como la inoculación de productos agroindustriales y mantenimiento de piezas arqueológicas y artísticas.

“Muchos países tienen estándares para la importación de alimentos, certificados de inocuidad —es decir documentos que certifican que la producción no tenga ningún tipo de microorganismo que sea malo para el consumo humano— y muchas veces nuestros productos no han podido llegar a ese nivel de esterilización. El Centro Multipropósito de Irradiación, que irradia los productos con rayos gamma, nos permitirá acceder a varios mercados porque ya podremos garantizar que lo que producimos no generará ningún tipo de daño al ser humano”, explicó el Primer Mandatario en su discurso.

El evento se celebró con la presencia del viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez; el secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional, Marcelo Mayta; el especialista en Tecnologías de Irradiación de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), Rodrigo Román Matías, entre otras autoridades, en el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, en el Distrito 8 de El Alto.

Arce detalló que gracias a

## ESTÁ INSTALADO EN EL ALTO

# Lucho pone en marcha el Centro Multipropósito de Irradiación



# 8

**ES EL DISTRITO** de El Alto que alberga las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, donde queda el CMI.



esta nueva tecnología el país podrá eliminar hongos, bacterias y diferentes tipos de microorganismos, por lo que se podrá garantizar que equipos, instrumentos e indumentaria médica sean absolutamente seguros.

Además, información oficial de la ABEN estableció que estos procedimientos no dejan residuos tóxicos de ningún tipo, tienen un poder de penetración alto y no suben la tem-

peratura de los objetos que se irradian, lo que no altera sus características.

Estas ventajas hacen que el procedimiento de irradiación sea una gran opción para el mantenimiento de objetos culturales de valor arqueológico, ya que mantiene a raya la proliferación de bacterias que causan su deterioro. Lo mismo sucede con piezas de arte, ya que no perderán ninguna de sus características.

Por su parte, el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez, resaltó que sea la ciudad de El Alto la cuna de la tecnología nuclear de Bolivia. “En esta cuna de guerreros se cimienta la tecnología nuclear de Bolivia. Nuestro presidente Luis Arce se ha comprometido mucho con la ciencia y la tecnología y a través del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear se está fortaleciendo la investigación”, añadió.

El Centro Multipropósito de Irradiación está comprendido por un irradiador industrial, un irradiador autoblandado de laboratorio, cámaras frigoríficas y almacenes para la recepción de productos,

sistemas auxiliares para el funcionamiento y condiciones necesarias para la operación de las instalaciones y equipamiento.

Además del apoyo a la agroindustria, se desarrollará investigación básica y aplicada. De manera inicial se atenderá el mejoramiento genético de especies vegetales de interés para el país. También se trabajará en el mejoramiento de ma-



Personal especializado será el encargado de administrar el CMI.

// FOTO: ABEN



// FOTO: CREDITO DE FOTO

# Sociedad



// FOTO: PRESIDENCIA

“  
El Centro Multipropósito de Irradiación, que irradia los productos con rayos gamma, nos permitirá acceder a varios mercados, porque ya podremos garantizar que lo que producimos no generará ningún tipo de daño al ser humano”.

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia

El presidente Luis Arce inspecciona los primeros productos irradiados.



// FOTO: PRESIDENCIA



Estudiantes y trabajadores de la ABEN son parte de la inauguración.

// FOTO: ABEN

teriales poliméricos, como es el caso de los plásticos.

Se investigará la gemación o modificación estructural de piedras semipreciosas para otorgarles un mayor valor agregado. En el ámbito de recursos hídricos y medioambiente se evaluará la degradación de contaminantes orgánicos procedentes de descargas industriales y urbanas.

“El compromiso nuestro es

seguir trabajando en la senda del proceso de industrialización en beneficio de nuestro país, siguiendo las políticas y lineamientos que nos ha dado nuestro presidente Luis Arce en cuanto a incorporación de tecnología nuclear para usos pacíficos”, afirmó Rodrigo Román Matías, quien tomó la palabra en representación de la directora general de la ABEN, Hortensia Jiménez.



El Presidente, acompañado por líderes sociales y autoridades, durante la ch'alla de las instalaciones.

Autoridades estatales y líderes sociales en la cita.



// FOTO: ABEN

# Tribuna

## Levantamiento de coerciones a Venezuela: un hito del socialismo en relaciones internacionales



César Trómpiz

El reciente anuncio del levantamiento temporal de cuatro medidas unilaterales (de más de 900) impuestas a Venezuela por parte del gobierno estadounidense marca un hito importante en las relaciones internacionales y en la economía venezolana. Este cambio de política, resultado de intensas negociaciones y diálogos, representa un paso significativo hacia la normalización de las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos.

El presidente Nicolás Maduro ha calificado este acontecimiento como una "victoria para la Patria" y una "victoria de la resistencia heroica del pueblo venezolano". Estas palabras reflejan la lucha de nuestro país, que ha estado lidiando con las consecuencias de las agresiones económicas durante varios años, cuyo costo supera los 225 mil millones de dólares, según los datos aportados por el Jefe de Estado en enero de 2023.

Las licencias emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos permitirán a Venezuela reanudar una serie de actividades económicas clave, incluyendo la producción y comercialización

de petróleo y gas, la minería y explotación de oro, y las operaciones de la línea aérea Conviasa. Estas medidas podrían tener un impacto significativo en la economía venezolana, permitiendo al país acceder a mercados internacionales, atraer inversiones extranjeras y generar ingresos muy necesarios. Sin embargo, como este es un levantamiento temporal, nuestra nación sigue exigiendo el levantamiento total y permanente de las medidas contra el pueblo venezolano, un llamado al que se han sumado varios líderes de América Latina y del mundo.

En el marco de esta ventana en las relaciones internacionales entre Venezuela y Estados Unidos, se ha permitido el regreso de venezolanos desde el país del norte a través del revolucionario Plan Vuelta a la Patria, operado por Conviasa. En las primeras horas, se ha permitido que 126 venezolanos regresen al país. Ciudadanos que al llegar han narrado a la prensa el maltrato sufrido durante su tránsito y permanencia en USA.

La Diplomacia Bolivariana de Paz ha logrado un nuevo triunfo significativo al mando del presidente Nicolás Maduro Moros. Bajo su defensa activa y permanente de los valores de la República Bolivariana de Venezuela, se ha conducido un diálogo nacional e internacional cuyos resultados han sido la validación, por todos los sectores políticos nacionales e internacionales, de los principios, normas y procedimientos que se rigen por la Constitución bolivariana.

Queda claro que, en este avance diplomático, Venezuela seguirá caminando en la construcción del socialismo bolivariano, muestra de ello es el fortalecimiento del Poder Popular a través de los consejos comunales, como base de la democracia participativa venezolana. El modelo societal que construye el bolivarianismo no está en debate, el debate es cómo se restaura la cordura de los actores internacionales con respecto a Venezuela.

Las pretensiones del tutelaje exterior no han tenido éxito contra el país y será en el marco de la Constitución y las leyes de Venezuela que el diálogo entre los factores de la vida nacional seguirá avanzando. Esta victoria está claramente signada como un triunfo revolucionario de resistencia popular a todos los intentos por derrocar a la revolución bolivariana. Este acontecimiento marca un punto de inflexión en la historia contemporánea de Venezuela. Hemos podido levantar, aún temporalmente, medidas contra la nación, un hecho que nos permite avanzar hacia una nueva era de relaciones internacionales y desarrollo económico.

En medio de la victoria venezolana, es crucial recordar los desafíos que hemos superado junto al pueblo y los que aún enfrentamos: la resistencia del pueblo venezolano ha demostrado ser una fuerza formidable, capaz de resistir presiones externas e internas, sin doblegar la voluntad de lucha por la defensa de la soberanía popular.

## El conflicto en Medio Oriente no es una guerra entre musulmanes y judíos



Marwan Sarwar Gill

Página 12

Una vez, mientras el profeta Mahoma estaba reunido con sus discípulos, pasó un grupo de personas judías llevando a un hombre fallecido al cementerio. Al verlos el profeta se levantó para expresar su condolencia. Uno de sus discípulos se asombró por su gesto y le preguntó por qué él había expresado su solidaridad para un no musulmán. El profeta respondió: "¿El hombre de religión judía no era un ser humano?"

Su respuesta es una regla de oro, implica que antes de dividirnos por las creencias o las etnias, hay que establecer la santidad de la vida de cada ser humano. Dado este principio, repudio enérgicamente tanto el ataque terrorista de Hamás contra civiles en Israel como el asesinato de civiles en Gaza por parte del ejército israelí. Por un lado, el pretexto es la lucha contra la ocupación ilegal y por la soberanía, y por el otro, es la propia defensa y la reacción contra el terrorismo, pero lo cierto es que en ninguna circunstancia se puede justificar la matanza de personas civiles, especialmente de niños. En sí mismo, el Sagrado Corán condena categóricamente la violencia contra civiles y enseña que quien asesina a un inocente es como si hubiera asesinado a toda la humanidad.

El jefía espiritual y el líder mundial de la Comunidad Musulmana Ahmadía, a la que pertenezco, Su Santidad Mirza Masroor Ahmad, resumió el reciente conflicto entre Hamás e Israel de la siguiente manera: "Incluso en estado de guerra, el islam no permite matar a mujeres, niños, ancianos y civiles inocentes. En esta reciente escalada de la guerra, Hamás dio el primer paso y atacó a ciudadanos israelíes. Dejando de lado por un momento el hecho de que personas inocentes han sido en el pasado injustamente asesinadas por el ejército israelí, los musulmanes deben asegurarse de que siempre se adhieren a las enseñanzas del islam. Si existe un estado de guerra legítimo, debe limitarse totalmente a los ejércitos respectivos y nunca contra mujeres, niños, ancianos y civiles inocentes. En este sentido, hay que condenar la acción de Hamás. Por otro lado, sea cual sea la injusticia y la crueldad cometidas por Hamás, la respuesta a la misma o a la guerra debería haberse limitado a Hamás."

Cabe recordar que tal como no se debe responsabilizar al judaísmo por las acciones del ejército israelí, asimismo el islam no es responsable por el actuar de Hamás. Solamente el hecho de gritar "Allahu Akbar" o citar un término teológico no significa que el acto en sí es autorizado por la religión. Cada credo se define por sus propias fuentes y el islam se basa en el Sagrado Corán, la tradición y los dichos del profeta Muhammad, que fue un mensajero de la misericordia y la paz.

De este modo, la frase: "Allahu Akbar" (Dios es grandísimo) no es una licencia abierta para actos violentos, sino que es en realidad un llamado

de paz, de armonía y de unidad. Al'ah es el nombre personal de Dios y según el primer capítulo del Sagrado Corán Él es Señor y Creador de toda la humanidad. Entonces, si uno ama a Dios, debe amar y respetar a toda su creación. Por ello, el profeta Mahoma declaró que aquellos que no son misericordiosos hacia los demás, tampoco recibirán la misericordia divina.

A su vez, la palabra "Yihad" no es el nombre de la guerra contra los no musulmanes, sino del "esfuerzo" que un musulmán debe realizar contra la maldad en uno mismo. El islam permite la guerra solamente en caso de defensa propia y para garantizar la libertad de religión. La responsabilidad de un musulmán, según el Corán, no es solo proteger y honrar a las mezquitas, sino cada sinagoga, iglesia y templo religioso. El fundador del islam explicó que la tarea principal de un creyente es transmitir protección y seguridad a los demás, "con las manos y la lengua", mediante la acción y la palabra.

En conclusión, el conflicto entre Hamás e Israel no es una guerra entre musulmanes y judíos. Tanto el judaísmo como el islam no son una amenaza para la existencia del otro, sino que son garantes de la fraternidad universal y de la convivencia pacífica. Ambas religiones no son la causa ni el origen de esta confrontación, sino la solución y la salida. El único culpable es el hombre que distorsiona los textos sagrados en pos de justificar sus propios intereses. Es mi profundo deseo que prevalezca la paz entre ambos pueblos. Mientras tanto, si no podemos hacer un aporte productivo para resolver el conflicto y salvar vidas inocentes, al menos que no cause una fisura en nuestras propias relaciones cercanas.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Sujo  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita.

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milena Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Gustavo Ticona,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

### Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## Estabilidad y democracia

**L**as declaraciones del exmayor de Ejército, entrenado en la golpista Escuela de las Américas y ministro de Evo Morales, Juan Ramón Quintana, no deben pasarse por alto.

El energúmeno exmilitar ha dicho que "la guerra (...) recién está empezando" para que Evo Morales, quien fue presidente por 14 años, "vuelva a gobernar este país".

Las palabras de quien se escondió en una delegación diplomática cuando valerosos bolivianos ponían el pecho contra tanques y metralla para el retorno de la democracia en noviembre de 2019 no son un simple cacareo. Él sabe de operaciones sucias y clandestinas, siempre a la sombra, como la operación psicológica que él y su jefe pusieron en marcha contra el gobierno socialista de Luis Arce y su familia.

En un momento en que la nación necesita unidad y estabilidad, como lo expresó el colosal cabildo del 17 de octubre, las voces que claman por la confrontación y la desestabilización son un recordatorio de que están dispuestos a incendiar la pradera para alcanzar a cualquier precio el objeto de su codicia.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, ha expresado con firmeza el compromiso del Gobierno y el pueblo boliviano con la democracia y la resistencia contra cualquier intento de golpe de Estado. Este mensaje es crucial en un momento en que la polarización puede aprovecharse para socavar la estabilidad del país.

En el cabildo de El Alto, más de un millón y medio de personas respaldaron al presidente Arce, es un claro recordatorio de la importancia de la voluntad popular y la legitimidad democrática.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, ha expresado con firmeza el compromiso del Gobierno y el pueblo boliviano con la democracia y la resistencia contra cualquier intento de golpe de Estado. Este mensaje es crucial en un momento en que la polarización puede aprovecharse para socavar la estabilidad del país.

Las declaraciones de Quintana delatan la búsqueda desmedida de poder. Pero la democracia, habrá que recordárselo, es un sistema que depende de la voluntad del pueblo, y el respeto por las normas es esencial para su preservación.

Cualquier intento de socavar la democracia debe ser rechazado enérgicamente porque su preservación, en última instancia, es un deber de todos los ciudadanos.

En estos momentos históricos, la administración del presidente Arce ha consolidado un país en el que prevalecen la estabilidad y el respeto por los principios democráticos. La elección del prestigioso economista con 55,11% del voto popular marcó un nuevo comienzo para el país.

En el momento en que la nación necesita unidad y estabilidad, como lo expresó el colosal cabildo del 17 de octubre, las voces que claman por la confrontación y la desestabilización son un recordatorio de que están dispuestos a incendiar la pradera para alcanzar a cualquier precio el objeto de su codicia.

**A PULSO**



# Internacional

• Prensa Latina

El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, alertó ayer de claras violaciones del derecho internacional humanitario en el conflicto entre Israel y Palestina.

Al intervenir en el debate abierto convocado por el Consejo de Seguridad, el titular de la ONU exigió, ante todo, la protección de civiles en lo que consideró un momento crucial de las hostilidades.

Es vital tener claros los principios, empezando por los fundamentales de respetar y proteger a los civiles, remarcó.

Guterres rechazó las acciones de Hamás en territorio de Israel el 7 de octubre, que calificó como actos de terror sin precedentes.

Es importante reconocer también que esta incursión no ocurrió en el vacío; el pueblo palestino ha sido sometido a 56 años de ocupación asfixiante, recordó.

El máximo responsable de las Naciones Unidas exigió a ambas partes cumplir sus obligaciones en virtud de las normas internacionales de derecho humanitario y cuidar la conducción de operaciones militares para proteger a la población.

Al mismo tiempo, llamó a respetar y proteger los hospitales y la inviolabilidad de las instalaciones de la ONU que albergan a más de 600 mil palestinos.

## EN DEBATE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

# ONU alerta de claras violaciones del derecho internacional en Gaza

Guterres lamentó las pérdidas de vidas de sus colegas y honró a los que trabajan en condiciones peligrosas para brindar ayuda.

El incesante bombardeo de Gaza por parte de las fuerzas israelíes, el nivel de víctimas civiles y la destrucción total de barrios sigue aumentando y es profundamente alarmante, enfatizó.

El Secretario General lamentó la pérdida de vidas de colegas de la ONU y honró a los que trabajan en condiciones peligrosas y arriesgando sus vidas para brindar ayuda a los necesitados.

Por su parte, el coordinador especial para el Proceso de Paz en Medio Oriente, Tor Wennesland, agradeció los esfuerzos de Qatar para la liberación de cuatro rehenes en manos de Hamás y saludó las iniciativas de Egipto para promover la paz.

El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, en el debate del Consejo de Seguridad.



// FOTO: PRENSA LATINA

# 600

MIL PALESTINOS SE albergan en instalaciones de la ONU y Guterres llamó a proteger y respetar los hospitales.



// FOTO: RT.



La presidenta del Perú, Dina Boluarte.

## POR 67 MUERTES EN LAS PROTESTAS

# Perú: Fiscalía amplía por 8 meses plazo de investigación a Boluarte

• RT

La fiscal de la Nación de Perú, Patricia Benavides, amplió por ocho meses el plazo de investigación contra la presidenta Dina Boluarte por las muertes registradas durante las protestas antigubernamentales que se produjeron entre diciembre de 2022 y febrero de 2023.

También están incluidos Alberto Otárola; su antecesor,

Pedro Angulo Arana; el ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta; el titular de Interior, Vicente Romero Fernández, y los exministros de la misma cartera César Augusto Cervantes y Víctor Rojas Herrera.

Todos son investigados por presunto delito de genocidio y homicidio calificado. Según informa el diario La República, la Fiscalía tomará declaración a 27 familiares de las víctimas, además de personas que resultaron heridas y testigos de lo ocurrido.

La decisión se tomó en víspera de que venciese el plazo para que la fiscal Benavides comunicase si presentaba una denuncia constitucional contra la mandataria por al menos 67 muertes registradas.

En el marco de la investigación, el jefe del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, Manuel Gómez de la Torre, quien contradujo las declaraciones de Boluarte y aseguró que ella sí tenía conocimiento de las "acciones militares", volverá a testificar.



• NAIRA C. DE LA ZERDA

El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización informó que se tiene preparado un proyecto para que el municipio paceño de Laja –escenario de la fundación de Nuestra Señora de La Paz– tenga su propio centro cultural.

Este lugar estará construido debajo de la plaza principal de esta localidad, lo que permitirá que este espacio público pueda ser utilizado por la población en diferentes actividades cívicas, políticas y sociales.

“Este proyecto tiene dos componentes: la remodelación de la plaza y el segundo es el denominado Centro Cultural 20 de Octubre, que será construido de forma subterránea a la plaza principal, lugar que permitirá la confluencia cultural, patrimonial y turística en este municipio”, describió la autoridad.

## 22

**MILLONES DE BOLIVIANOS** se invertirán en este proyecto que busca incentivar el turismo, la cultura y la sabiduría ancestral.

### TAMBIÉN SE REMODELARÁ LA PLAZA PRINCIPAL

# Laja tendrá un centro cultural subterráneo

El Gobierno nacional invertirá más de 22 millones de bolivianos en este proyecto.

La primera fase será la reconstrucción de la arquería y del atrio del templo, que, según Orellana, buscan generar espacios públicos estéticos, seguros, accesibles e inclusivos que atraigan tanto a la población local como a turistas nacionales y extranjeros.

La segunda fase, que está constituida por el Centro Cultural 20 de Octubre, contará con cinco zonas diferentes “que buscan promover los saberes ancestrales de la cultura andina, así como el patrimonio histórico que alberga la región, desde la Colonia hasta nuestros tiempos”, comentó la Ministra de Culturas.

El primero es un museo, donde se exhibirán objetos cultura-

El municipio de Laja se beneficiará con la remodelación de la plaza principal y la construcción de un centro cultural.



FOTOS: CAPTURAS DE PANTALLA



les importantes. El segundo espacio es un auditorio que servirá para presentaciones, seminarios y actividades de la comunidad.

El tercero albergará una biblioteca y una cafetería, para que quienes así lo deseen puedan descansar, comer algo y leer.

El cuarto espacio está destinado a la formación de niños y jóvenes

en diferentes áreas de la cultura. Allí podrán aprender música, danza, cerámica y tejido, conservando y desarrollando las manifestaciones culturales tradicionales.

La administración del Centro ocupará el quinto y último lugar.

Todo el proyecto tendrá una inversión de Bs 22.203.355 y ocupará 399,07 metros cuadrados.

// FOTOS: COB

Carlos Keller y Conrado Moscoso (de blanco) fueron los campeones de rúquetbol en los Panamericanos.



# Moscoso consigue la primera presea de oro en los Panamericanos

• Reynaldo Gutiérrez

**B**olivia se bañó de medallas en los XIX Juegos Panamericanos que se disputan en Santiago de Chile.

Ayer fue un día memorable para el deporte nacional porque el rúquetbol le regaló al país preseas de oro, plata y bronce (dos).

Conrado Moscoso, el número uno del mundo de la disciplina, conquistó la medalla dorada al vencer en la final de la modalidad singles masculino al también boliviano Carlos Keller, quien logró la presea plateada, por tres sets a cero, con parciales de 11-2, 13-11 y 14-12, en un partido intenso y disputado, especialmente en las dos últimas canchas, donde mostraron su mejor técnica

para llevarse la victoria, que finalmente quedó en manos de Moscoso.

"Fue algo increíble. Fue un logro que lo venía buscando desde hace dos ediciones, en Canadá 2015 y después en Perú 2019. Se me dio la revancha y por eso me siento feliz, pero sobre todo porque le hemos dado una medalla de oro a Bolivia", dijo el campeón panamericano.

Recordó que el premio es fruto de un trabajo de todo su equipo y su familia, por el apoyo que le han brindado en los momentos buenos y malos. "Lo que queda es disfrutar de este momento importante, gracias a todos quienes forman parte de este logro", subrayó.

Por su lado, Carlos Keller destacó el triunfo de Moscoso, de quien dijo:

Tweet



**Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)**  
@LuchoXBolivia  
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

¡Orgullosamente bolivianos! Conrado Moscoso se corona campeón en los #JuegosPanamericanos-Chile2023 en rúquetbol individual, mientras que Carlos Keller logra la presea plateada, en una gran final disputada entre ambos grandes deportistas nacionales #Tunka. ¡Felicidades!



Angélica Barrios y Jenny Daza (de blanco) lograron la medalla de bronce en dobles femenino.

"No en vano es el mejor del mundo".

Expresó su satisfacción porque se colgó por primera vez una medalla en los Panamericanos. "Contento porque conseguí mi primera medalla en los Juegos Panamericanos. Felicitarlo a Conrado por el título, lo tiene bien merecido por todo el trabajo que ha desarrollado".

**DOS DE BRONCE**

La jornada de triunfos se completó con la conquista de dos preseas de bronce. La primera lograda por la dupla nacional conformada por Angélica Barrios y Jenny Daza, en dobles femenino, y la segunda bronceada por la pareja integrada por Angélica Barrios y Conrado Moscoso, en dobles mixto.

## María José Ribera no clasifica en natación

La nadadora boliviana María José Ribera no logró clasificar en la prueba de 50 metros libres en los Juegos Panamericanos.

La competencia por series se disputó ayer en la mañana, en la que la bañista nacional cronometró 26.89 segundos en la primera clasificatoria y en la segunda empleó 2.10 segundos más que en la primera.

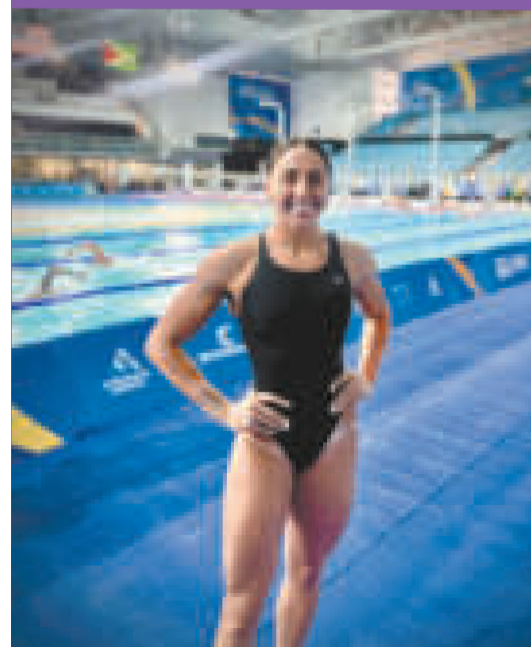
Ribera compartió la serie junto a la estadounidense Catie de Loof, quien hasta el momento ganó seis medallas (dos de oro, dos de plata y dos de bronce), y fue la ganadora del hit. La boliviana finalizó en el octavo puesto dentro de su serie con 26.89 segundos y en la clasificación general ocupó la posición 23.

La representante de Bolivia, quien participó en otros mundiales, panamericanos y ganadora de múltiples medallas, quedó fuera de las finales de la disciplina en los Panamericanos de Santiago y se quedó sin posibilidad de luchar por una medalla, como era su objetivo.

**BUENA ACTUACIÓN**

La taekwondista nacional María Celeste Áñez vivió una experiencia única en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, después de cumplir una buena actuación e instalarse entre las ocho mejores de la categoría 57 kg en su disciplina. La deportista avanzó hasta los octavos de final.

En lugar de desanimarse por su eliminación, Celeste Áñez está más motivada. Previamente se había ganado la experiencia de entrenar en un campamento en España. En Santiago 2023 mostró su potencial. "La experiencia nadie me la quita. Voy a seguir mejorando por mi familia, por mi país, por mí y por todo, porque quiero dejar el nombre de Bolivia en alto", afirmó.



La satisfacción de la nadadora María José Ribera.

// FOTO: FEBONA



// FOTOS: APG



# Bolívar triunfa y queda cerca de la segunda fase

• **Reynaldo Gutiérrez**

**B**olívar derrotó por 2 a 1 a Royal Pari y sumó tres puntos que lo ponen a un paso de la clasificación a la próxima fase de la Copa División Profesional. El partido de la séptima fecha del Grupo A se disputó

ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

El cotejo se desarrolló en medio de una humareda por la quema de los bosques en la capital cruceña.

En la primera parte el partido fue discreto, con pocas acciones de peligro sobre las dos porterías, de ahí

que el gol llegó a poco de finalizar la etapa. El defensor Eduardo Álvarez adelantó en el marcador al elenco cruceño al convertir el gol a los 46 minutos, después de aprovechar un rebote luego de un tiro de esquina.

A los 51', Francisco Da Costa, de tiro penal, marcó el tanto de la igualdad.

En el complemento, la Academia administró mejor el balón y generó más situaciones de gol. A los 58' se puso en ventaja con un tanto de Carmelo Algora. A los 85', Bolívar perdió a Luis Paz por expulsión.

Pari intentó aprovechar la ventaja y al minuto 98' Joel Amoroso tuvo la gran chance de emparejar la cuenta de tiro penal pero su disparo pegó en el travesaño y se acabó el duelo con triunfo celeste.



Un defensor de Royal Pari despeja el balón ante la marca del 'Pato' Rodríguez.

# Tomayapo sorprende e ilusiona con clasificar

Real Tomayapo derrotó ayer a Wilstermann por 1-0 y subió a la segunda posición de la tabla de posiciones del Grupo A de la Copa División Profesional. El duelo se jugó en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El elenco tarijeño volvió a ser el 'verdugo' del cuadro aviador, lo desplazó de la segunda colocación y se puso como el nuevo escolta del líder, Bolívar.

El triunfo fue logrado gracias al gol de Agustín Graneros, a los 23 minutos. El delantero empujó la pelota en el segundo palo después de un servicio de tiro de esquina, jugada en la que la defensa del local se desconcentró, no marcó al goleador y pagó caro el error.

Detrás del defensor Thiago Ribeiro y Graneros, estuvo el arquero Pedro Galindo, quien se lució al salvar la caí-

da de arco en dos claras ocasiones. En el primer tiempo estiró la mano para desviar un cabezazo de Robson Dos Santos, en complicidad del travesaño. También estuvo atento ante un remate de cabeza de Martín Chiatti. En el rebote aparecieron sus compañeros para despejar el peligro en el complemento.

Wilstermann buscó por todos los medios llegar al tanto de la igualdad pero les faltó claridad y definición a sus delanteros para alcanzar el objetivo.

En la recta final del compromiso, Real Tomayapo estuvo cerca de ampliar la cuenta con un disparo de Jaime Villamil que el golero Arnaldo Giménez despejó el balón al córner.

Con la derrota, el Rojo puso en riesgo su pase a la próxima ronda del campeonato.



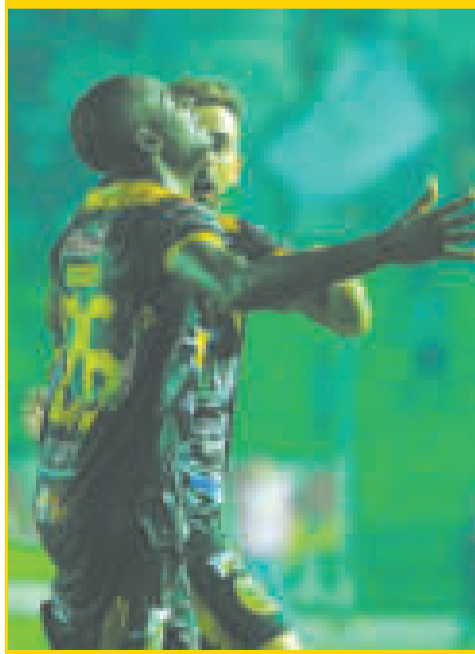
Una incidencia del encuentro que se disputó anoche en el estadio Félix Capriles.

// FOTOS: APG

## POSICIONES COPA DIVISIÓN PROFESIONAL

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
<b>GRUPO A</b>								
1 Bolívar	7	5	0	2	16	6	+10	<b>15</b>
2 Real Tomayapo	7	3	2	2	5	9	-4	<b>11</b>
3 Wilstermann	7	3	1	3	13	9	+4	<b>10</b>
4 Libertad GM	7	3	1	3	8	11	-3	<b>10</b>
5 Royal Pari	7	3	0	4	12	12	0	<b>9</b>
6 Oriente Petrolero	7	1	2	4	6	13	-7	<b>5</b>
<b>GRUPO B</b>								
1 Aurora	6	3	3	0	5	2	+3	<b>12</b>
2 Guabirá	5	2	2	1	5	3	+2	<b>8</b>
3 The Strongest	6	2	3	2	5	6	-1	<b>6</b>
4 Real Santa Cruz	6	1	2	3	4	7	-3	<b>5</b>
5 Palmaflor	5	1	2	2	2	3	-1	<b>5</b>
<b>GRUPO C</b>								
1 Blooming	7	5	1	1	11	5	+6	<b>16</b>
2 Always Ready	7	3	2	2	14	13	+1	<b>11</b>
3 Nacional Potosí	7	3	1	3	16	12	+4	<b>10</b>
4 'U' de Vinto	7	2	3	2	12	10	+2	<b>9</b>
5 Vaca Díez	7	3	0	4	10	15	-5	<b>9</b>
6 Independiente	7	1	1	5	6	14	-8	<b>4</b>

# Libertad GM derrota a Oriente de visitante



Jugadores de Libertad Gran Mamoré festejan la victoria.

Libertad Gran Mamoré le propinó un duro revés a Oriente Petrolero en su casa al ganarle por 2 a 1 en el cierre de la jornada de la Copa División Profesional. El partido se jugó anoche en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Con los tres puntos ganados, el equipo beniano se pone en campaña de luchar por una plaza a la próxima ronda del certamen. En tanto, el cuadro verdolaga no sale del último lugar y sus chances de avanzar de ronda se desvanecen.

El equipo visitante fue más en la generación de fútbol ofensivo y esa cualidad lo puso adelante en el marcador, con un gol de Yonathan Taborga, a los 42'.

El empate pudo llegar al minuto 54' con un cabezazo de David García, pero el balón pegó en el travesaño.

En una rápida salida, Libertad anotó la segunda conquista, a los 73', por intermedio de Rony Rodríguez.

Reaccionó Oriente y a los 77', Marcos Riquelme anotó el descuento (1-2), pese a la insistencia no pudo llegar al empate y el duelo finalizó con triunfo del elenco trinitario.

## Copa División Profesional

## Tres partidos abren la octava fecha

• Reynaldo Gutiérrez

La octava fecha de la Copa División Profesional del fútbol boliviano se iniciará hoy con la disputa de tres compromisos, que marcarán las posibilidades de clasificación a la siguiente ronda. Los tres duelos corresponden al grupo C.

Universitario de Vinto recibirá a Vaca Díez en el estadio Félix Capriles de Cochabamba a partir de las 15.00. El local encarará el duelo con la obligación de ganar para meterse en la pelea por avanzar a la siguiente fase, al igual que el cuadro pandino que no ha perdido chances de avanzar de ronda. Ambos clubes comparten la cuarta posición de la tabla con nueve puntos cada uno.

Será árbitro del cotejo el cruceño Rafael Subirana asistido por Juan Pablo Montaña y Juan Pablo Flores.

A la misma hora, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, Always Ready enfrentará a Nacional Potosí, con el arbitraje del orureño Gery Vargas cooperado desde las bandas por José Antelo y Ronald Antonio.

El plantel millonario volverá a su reducto y espera hacerlo con una victoria que le permita dar un paso decisivo a sus aspiraciones de clasificar a la siguiente



// FOTO: ALWAYS READY

Jugadores del equipo millonario en el cierre de entrenamientos.

fase. El representativo alteño es segundo en la tabla con 11 puntos; mientras que el rival de hoy es tercero con 10.

El elenco potosino espera cumplir una buena actuación y llevarse los puntos para ponerse en la puerta de la próxima ronda.

La jornada se cerrará con el encuentro que protagonizarán los planteles de Independiente y Blooming, en el estadio Patria de Sucre a las 20.30.

El cuadro capitalino buscará reivindicarse con un triunfo de la derrota que sufrió en su última presentación en con-

dición de local ante Universitario de Vinto (0-2). En tanto, el equipo cruceño también intentará rehacerse de la caída que sufrió ante The Strongest en La Paz (0-1).

Arbitraré el lance el orureño Javier Revollo colaborado desde las bandas por Jesús Ramírez y Juvenal Villca.

## Bach sueña con Messi en los Juegos Olímpicos 2024

El presidente del Comité Olímpico Internacional, el alemán Thomas Bach, se entusiasmó ayer con la posibilidad de que el astro argentino Lionel Messi dispute los Juegos Olímpicos del año próximo en París, una chance sujeta a dos variables por las que cruzó los dedos en su visita relámpago al país.

“Sería fantástico que Messi pudiera estar. Los Juegos son una ambición de muchas estrellas del fútbol, como (Kylian) Mbappé. Para Lionel Messi significaría una oportunidad de escribir la historia otra vez. Él podría ser el único jugador de la historia en tener dos medallas de oro olímpicas y la Copa del Mundo”, contestó el jefe del deporte olímpico a Télam en una conferencia de prensa ofrecida en la sede del Comité Olímpico Argentino (COA).



// FOTO: ARCHIVO

Messi cuando participó en su primera Olimpiada en Beijing 2008.

“No quiero interferir en las decisiones del entrenador (Javier Mascherano), pero sería una chance fantástica para Messi. Si juega, Argentina tendrá más posibilidades de ganar la medalla dorada. También sería fantástico para el fútbol y los Juegos Olímpicos. Vamos a cruzar los dedos”,

abundó con simpatía.

Messi, campeón olímpico en Beijing 2008 bajo la dirección técnica de Sergio Batista, podría jugar sus segundos Juegos Olímpicos con 37 años en una ciudad de la que se marchó a mediados de 2023, luego de un paso agrio por el Paris Saint-Germain, donde soportó un

trato hostil especialmente después de su consagración en el Mundial de Qatar tras vencer a Francia en la final.

Argentina, con un seleccionado Sub-23 que estará a cargo de Mascherano, intentará obtener uno de los dos cupos sudamericanos para París 2024 en el Torneo Preolímpico.

## Cristiano aporta con dos goles al triunfo del Al-Nassr

Cristiano Ronaldo registró uno de sus mejores partidos con la camiseta de Al-Nassr. El astro marcó un doblete con magistrales definiciones y una asistencia de espaldas en la victoria de su equipo por 4-2 ante Al-Duhail de Qatar por la tercera fecha del Grupo E, en la Champions League de Asia.

El delantero tuvo un rol preponderante para encaminar el triunfo ante el semifinalista de la edición pasada.

El luso ya lleva convertidos 862 anotaciones en 1.190 encuentros disputados a lo largo de su carrera, repartidos entre Real Madrid (450), Manchester United (145), Juventus (101), Sporting de Lisboa (5), Al-Nassr (34) y Portugal (127). Le sacó una distancia de 41 goles a Lionel Messi en lo alto del registro, ya que el campeón del mundo tiene 821 goles en 1.045 cotejos, incluidos los de Barcelona (672), PSG (32), Inter Miami (11) y Argentina (106).



# Últimas

// FOTO: MDRYT



Productores pecuarios de Ayo Ayo reciben ganado.

## 30 FAMILIAS SON BENEFICIARIAS

# Pequeños productores reciben ganado bovino

• Ahora El Pueblo

**Un total de 30 familias de pequeños productores del municipio de Ayo Ayo, en el departamento de La Paz, recibieron 60 cabezas de ganado bovino y alimento balanceado, con la finalidad de fortalecer sus capacidades productivas y reactivar su economía.**

La entrega fue realizada por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria (IPDSA).

“A nombre de nuestro presidente Luis Arce entregamos ganado bovino y alimento balanceado; estamos fortaleciendo a los productores; los recursos que se tienen son para invertir en producción, en garantizar la comida de los bolivianos y bolivianas”, manifestó el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzáles Atila.

La autoridad indicó que el Gobierno nacional seguirá fortaleciendo la producción agropecuaria. “Estamos generando las condiciones para potenciar la producción de alimentos; en el municipio de Ayo Ayo vamos a seguir

perforando pozos de agua, porque el presidente Arce lo ha decidido así, vamos a invertir recursos en agua, en riego”, adelantó.

Por su parte, el director de la IPDSA, Hugo Janco Colquejanco, explicó que se entregaron 60 torillos de engorde raza mestizo (criollo con Holando) y 26.400 kilos de alimento balanceado (para torillos de engorde), en beneficio de pequeños productores de cinco comunidades: Centro Belén Collana, Centro Llallagua, Collana Wichicollo, Huancarani y Pomani.

Janco mencionó que la entrega de ganado y alimento balanceado demandó una inversión total de Bs 472.567, de los cuales la IPDSA financió el 70% (Bs 330.796) y los beneficiarios pusieron una contraparte del 30% (Bs 141.770).

Como resultado de esta entrega se prevé mejorar las capacidades productivas, contribuir a la seguridad alimentaria y mejorar los ingresos de los productores. El municipio de Ayo Ayo se destaca por la actividad agropecuaria; los habitantes se dedican a la producción de papa, quinua, hortalizas; también tiene importancia la ganadería ovina y bovina.

## EN CINCO MUNICIPIOS DE LA PAZ

# Entregan semilla de papa e insumos a 1.529 familias

El objetivo es dotar de mejores condiciones para optimizar la productividad y el rendimiento.

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras entregó semilla de papa e insumos agrícolas con el fin de incrementar los rendimientos del cultivo y reactivar la economía de 1.529 familias de pequeños y medianos productores de los municipios de Escoma, Carabuco, Humanata, Puerto Acosta y Mocomoco, del departamento de La Paz.**

“A nombre de nuestro presidente Luis Arce, hacemos la entrega de semillas e insumos que serán de gran beneficio; el objetivo es mejorar la productividad, el rendimiento; estamos dando me-

jores condiciones para la producción de alimentos”, manifestó el viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Jesús Chipana.

Expresó que el MDRyT, a través de sus diferentes programas, fortalece la producción agropecuaria con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria. “Estamos garantizando la seguridad alimentaria, tenemos diferentes programas con los que se está fortaleciendo la producción; el presidente Arce está comprometido en apoyar al sector productivo, vamos a seguir trabajando en beneficio de nuestras comunidades productoras”, enfatizó.

Por su parte, el director de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía

Alimentaria, Hugo Janco Colquejanco, detalló que se entregaron 1.529 bolsas de 50 kg de semilla de papa, 1.529 frascos de 250 ml de insecticida para control de insectos plaga, 1.529 cajas de 400 g de insecticida para control de insectos plaga y 1.529 frascos de 500 cc de fungicida para control de alternaria solani.

Janco precisó que la semilla e insumos demandaron una inversión de Bs 1.350.107, de los cuales la IPDSA financió el 79% (Bs 1.067.242) y los municipios beneficiarios colocaron una contraparte del 21% (Bs 282.856). Indicó que con esta entrega se beneficia a productores de 72 comunidades.



La semilla de papa que fue entregada a productores.

// FOTO: MDRYT

